













FECHA: MAYO 21 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Espantados, terminaron boca abajo"
	"Es inoperante un aeropuerto para Tizayuca"
	"Seguridad estatal, a revisión en Segob"
	"Habrá Cobaeh en Providencia, anuncia Olvera"
	"¡Acusado de peculado!"
	"Modelo educativo a revisión anuncia SEPH"
	"FRANCIA, INVITADO DE LA FUL"
	"¡Puras fallas!...con medidores: Caasim"
	"Van contra bono de magistrados"
	"Limitarán a 2 años megapensión a trife"
	"Tiran bono vitalicio de los magistrados; se acotará el haber de retiro: PRI"
	"CNDH: hay 24 mil 800 desaparecidos de 2005 a la fecha"

INSTITUCIONAL

El Reloj-Empate de elecciones federales será tarea de diputados locales: Cuando trabajen en la reforma política del estado, diputados locales deberán decidir qué elección es la que empatarán con el proceso federal de 2018, así lo sostuvo Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE). El consejero electoral explicó que la reforma Constitucional en materia política establece en el artículo 116 que por lo menos una elección estatal, ya sea la de diputados locales, presidentes municipales o gobernador, deberá realizarse junto con la federal, en este caso la de 2018 donde se renovará el Congreso federal. Tal acción - dijo - incidirá de manera directa en los tiempos electorales, así como en los periodos de los propios encargos, por lo que consideró "es una cuestión que va a ser interesante en razón de que para 2018 habrá de empatarse una de las tres elecciones estatales". Esta decisión, reiteró, quedará a la consideración del legislativo. Entre otros aspectos, que ya quedaron definidos con las leyes secundarias, se encuentran los temas de servicio profesional, fiscalización y elección de consejeros locales, informó Mario Pfeiffer Islas. **(Verónica Ángeles, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente-PT de Hidalgo contra ley bala aprobada en Puebla y Chiapas: Tras las recientes leyes aprobadas en materia de uso de armas de fuego por parte de la fuerza pública en manifestaciones violentas, emergencias y desastres naturales, en Puebla y Chiapas, el comisionado político nacional del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo se pronunció en contra ya que pueden ocasionar abusos policiales en el uso de sus armas contra los manifestantes. Arturo Aparicio Barrios explicó que la implementación de esta norma viola la libertad de expresarse libremente en la vía pública. "Esta ley es solo una muestra del gran miedo que los gobiernos le tienen al pueblo mexicano, que se está dando cuenta de que las leyes implementadas solo benefician a los del poder y necesitan poner muchos candados porque bien saben que si el pueblo es unido no podrán contra él", indicó. Agregó que el uso de armas de fuego contra manifestantes forma parte de una política federal de represión contra las protestas, "así como la ley en telecomunicaciones que reprime todo acto de manifestarse en contra del gobierno federal, y que si no hacemos algo será aprobada en junio", afirmó. Aunado a ello, no descartó presentar

una iniciativa para derogar los términos de dichas leyes y refirió que cabe la posibilidad de interponer un recurso de impugnación, una vez que la ley de telecomunicaciones sea publicada en el Diario Oficial de la Federación. En el tema de la reforma político electoral, calificó como muy grave que se ponga en riesgo la desaparición de partidos políticos, “ya que con ello el sistema condena al país a un bipartidismo que solo beneficia al PRI y al PAN. “Lamentamos que esta reforma solo significara un ajuste de cuentas entre los dos grandes partidos, en el que el tricolor paga al blanquiazul los votos que otorgaron para entregar el petróleo al extranjero. La reforma político-electoral, muy lejos de abonar a fortalecer el sistema político y democrático del país, solo asienta la repartición de bonos políticos y económicos entre dos de las principales fuerzas políticas en el país”, recordó que el PT en el Congreso votó contra la aprobación de la reforma constitucional. **(Redacción, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

PLANO ESTATAL

Criterio-Califica SCT inoperante proyecto aeroportuario en la zona de Tizayuca: Olvera: En los próximos 15 días la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) dará a conocer el proyecto aeroportuario diseñado para Hidalgo y existe la probabilidad de que no se ubique en Tizayuca, porque técnicamente es inoperante, señaló el gobernador Francisco Olvera Ruiz. El mandatario estatal indicó que en menos de dos semanas espera reunirse con Gerardo Ruiz Esparza, secretario de la SCT, para conocer cuál será el proyecto definitivo que considera el Plan Nacional de Infraestructura (PNI). Olvera Ruiz reconoció la probabilidad de que el proyecto planteado no se dé en Tizayuca porque en los terrenos comprados y destinados para este fin, el plan aeronáutico es inviable. “No tenemos la confianza de que el nuevo aeropuerto se ubicará en Tizayuca porque se nos habla que técnicamente es inoperante, (...) y nos mantenemos a la espera de la definición por parte del gobierno federal para conocer el proyecto que ya se tiene”, dijo el titular del Ejecutivo estatal. Ante esta desestimación de los terrenos de Tizayuca para establecer la terminal aérea, un total de mil 400 hectáreas, adquiridas por el gobierno de la entidad durante el sexenio de Manuel Ángel Núñez Soto, se quedarán sin operatividad. Esto, debido a que como previamente lo anunció el enlace federal con la entidad Guillermo Ruiz y De Teresa, coordinador de Puertos y Marina de la SCT, la cercanía de la base militar de Santa Lucía genera un empalme y por seguridad nacional es compleja la autorización. Tras insistir en que se mantiene a la expectativa de que se pueda construir un aeropuerto civil en territorio estatal, el gobernador refirió que es necesaria una terminal alterna a la de la Ciudad de México. Además se cuestionó a Olvera sobre si con el presupuesto destinado por el PNI, que asciende a mil millones de pesos, se estaría en la posibilidad de únicamente sustituir la terminal aérea Juan Guillermo Villasana, que se ubica en el sur de Pachuca. Al respecto, Francisco Olvera respondió que espera que el proyecto federal “sea un aeropuerto civil y con alguna otra instalación, pues hemos insistido en que se requiere un sistema aeroportuario para la zona metropolitana del Valle de México, para no sólo contar con uno comercial”, refiriéndose al saturado Benito Juárez del Distrito Federal. “Platah se está construyendo en un terreno adicional, y los destinados al aeropuerto en Tizayuca están intactos. Platah es una poligonal adjunta que apenas se está desarrollando porque se benefició con el paso de la autopista Arco Norte”, dijo el gobernador. Según el gobierno federal, en julio se tendrán los resultados de los estudios que permitirán definir si se amplía el aeropuerto Benito Juárez o se construye uno alterno para apoyar su operatividad; mientras, Hidalgo y Edomex pujan por la terminal alterna. **(Miriam Avilés, página 05)**

Milenio-SCT definirá qué tipo de aeropuerto habrá: (Axel Chávez, página 06)

El Independiente-Viable, aeropuerto civil en Hidalgo: FOR: (José Manuel Martínez, página 03)

Cambio 21-Respuesta en puerta de SCT al aeropuerto: (Carime Aguilar, página 02)

Criterio-Recibe Hidalgo foro por reforma: Por primera vez Hidalgo será sede del Foro Regional de Consulta sobre la Reforma Educativa en nivel medio superior, en el que se espera una participación mayor a mil 500 ponentes, informó Joel Guerrero Juárez, titular de la Secretaría de Educación Pública estatal (SEPH). El funcionario estatal explicó que en dicho foro se abordarán aspectos de la educación media superior como los métodos de enseñanza, aprendizaje, formación de docentes, gestión escolar e inclusión de nuevas asignaturas. Guerrero Juárez explicó que el foro contará con la participación de representantes de todos los sectores, tantos privados como públicos, de Hidalgo, Colima, Estado de México, Guerrero, Michoacán y Puebla. Dio a conocer que se inscribieron mil 546 participantes quienes se presentarán en cinco mesas temáticas y cuyas conclusiones serán enviadas al Foro Final Nacional que se efectuará en junio en Mérida, Yucatán. De acuerdo con el titular de la dependencia estatal, en el foro que se llevará a cabo en la capital de la entidad, se espera una participación mayor a la del resto de los eventos de consulta media superior. **(Ignacio García, página 05)**

Criterio-Presionarán diputados para liberación de recurso público: Legisladores federales por Hidalgo buscarán que su líder en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, intervenga ante el gobierno de Enrique Peña Nieto para que libere los recursos públicos que ya se atrasaron casi un semestre. Con preocupación y tras pláticas con el gobernador Francisco Olvera Ruiz, la coordinadora de la fracción priísta en San Lázaro, Mirna Hernández Morales dijo que ya buscan la forma de “destrabar” el flujo de los distintos fondos, cuya tardanza ya afecta a los sectores educativo, de salud y de infraestructura. En entrevista con Criterio, la legisladora planteó que antes de finalizar esta semana sostendrán una sesión con el secretario de Finanzas Aunard de la Rocha, para conocer de manera puntual de qué forma podrían intervenir. Hernández Morales planteó que todos los rubros están atrasados, ya casi “termina el primer semestre y los recursos de educación y de salud, que tanto preocupan al gobernador Francisco Olvera, y los de infraestructura no llegan”. Aunque la representante popular detalló que existen algunos fondos, como el concerniente a la pavimentación en los municipios, “del cual ya llegó un 30 por ciento”. Finalmente, Mirna Hernández aseguró desconocer la causa del retraso, aunque sí advirtió que se podría deber al marasmo burocrático en donde se encuentran los fondos que hacen falta en Hidalgo. **(Jorge Martínez, página 08)**

Criterio-Llamaría Congreso a Ahedo a comparecer: El Congreso de Hidalgo podría llamar a comparecer al secretario de Seguridad Pública del estado, Alfredo Ahedo, para que explique las denuncias ciudadanas por presuntos casos de corrupción en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca. El coordinador de la bancada perredista, Celestino Ábrego Escalante, lamentó que familiares y parejas sentimentales de los reos tengan que cubrir cuotas dentro del penal para que los internos no sean agredidos, como lo dio a conocer este medio. “De ser necesario y si existen denuncias de por medio, estaremos llamando a comparecer al secretario de Seguridad y a los subordinados del área penitenciaria del estado, a fin de que nos aclaren estos comentarios”, dijo. Testimonios de mujeres, bajo anonimato por temor de que sus familiares sufran represalias, aseguran que en la penitenciaría se debe pagar por la comida, protección, agua potable, entre otros. Juan Carlos Robles Acosta, coordinador panista en el Congreso local, exhortó a las mujeres a denunciar ante las autoridades (incluso ante diputados) irregularidades en la penitenciaría capitalina. “De confirmarse esta situación de corrupción, Acción Nacional no se quedará con las manos cruzadas, pues si de por sí ya son ciudadanos que están pagando alguna culpa o delito que pudieran haber cometido, ahora sus familiares tienen que lidiar con los gastos de abogados, trasladarse constantemente y demás”, expresó el legislador albiazul. Por su parte, Rocío Tello, diputada del PRI, evitó abundar sobre los señalamientos al sistema penitenciario. “No tengo conocimiento del tema, no puedo hablar de lo que no sé”, dijo. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-Aprueba la Legislatura modificación para ART. 158: Declaró el Congreso hidalguense la aprobación definitiva de la reforma al párrafo primero del artículo 158 de la Constitución Política del Estado, referente a que las iniciativas que presenten en el pleno legislativo puedan respaldarse por un solo diputado, sin necesidad de aliarse con otros. La propuesta que presentó en tribuna el diputado de Acción Nacional (PAN), Guillermo Galland, pretende que las representaciones parlamentarias con un integrante propongan reformas constitucionales y no tengan la obligación de coaligarse con otro congresista. En su exposición de motivos, el legislador precisó que actualmente las iniciativas de reforma o adición a la Constitución deben suscribirse al menos por tres diputados, circunstancia que dificulta el trabajo legislativo. También el representante del Partido Verde Ecologista (PVEM), Antonio Chávez, solicitó al Consejo Estatal de la Cultura y las Artes (Cecultah) que en coordinación con organizaciones constituyan el Museo de la Charrería y Escaramuza. Por otro lado, en asuntos generales, el diputado del Revolucionario Institucional (PRI) Ramiro Mendoza, exhortó a las 84 alcaldías para que acaten de forma preventiva todas las disposiciones estipuladas en la Ley Estatal de Procedimiento Administrativo. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Colectan en Morena firmas para exigir consulta popular: Militantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en Ixmiquilpan, ya recolectan firmas para exigir que sometan a consulta popular la reforma energética. La proyección es reunir 2 millones 600 mil rúbricas a escala nacional. En este contexto, fue informado que en Ixmiquilpan y los municipios que conforman el distrito federal, han recabado un total de 8 mil 846 firmas que deberán entregar ante el Senado de la República y el Instituto Nacional Electoral, a fin de que se pruebe esta consulta popular, misma que realizarían el 7 de junio de 2015. Fueron en Ixmiquilpan 3 mil 538, Zimapán 990, San Salvador 674, Tasquillo 546, Chilcuaultra 541, Alfajayucan 365, Cardonal 310 y Santiago de Anaya 222. Cabe mencionar que para esta colecta establecieron un plazo de 120 días. **(Hugo Cardón, página 21)**

Crónica-MINI LEGISLADORES: Niños y niñas legisladores, integrantes del Tercer Parlamento Infantil, rindieron protesta ante el pleno del Congreso. Los pequeños diputados acudieron a las mesas de trabajo para afinar las propuestas que plantearán en la sesión del miércoles, donde exponen temas como: violencia en la escuela u la familia, discriminación y discapacidad, alimentación saludable, migración, medio ambiente y tecnología de la información. Durante las mesas de trabajo, prevalecieron las opiniones respecto al tema de la violencia, por ello el Presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, consideró que estos eventos son positivos para que las nuevas generaciones expongan sus preocupaciones y eventualmente encontrar soluciones. **(Rosa Gabriela Porter, página 22)**

Plaza Juárez-Toma protesta el Parlamento Infantil: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

El Independiente-186 mil pesos robados al Congreso de Hidalgo, serían para "desarrollo parlamentario": A través de documento público de transparencia, el Congreso de Hidalgo reconoció que el robo que sufrió en 2012 asciende a 186 mil 946 pesos y agregó que serían destinados a "apoyo para desarrollo parlamentario". El monto fue retirado de la sucursal Bancomer, ubicada en bulevar Felipe Ángeles 1402-A de la colonia Santa Julia, en la capital del estado, detalló el Poder Legislativo en el documento. Sin embargo, agregó, el lugar donde ocurrió el robo fue en avenida Uno, de la colonia Plutarco Elías Calles, Pachuca. De acuerdo con el reciente informe de Rodolfo Picazo Molina, auditor Superior de Hidalgo (ASEH) sobre la cuenta pública 2012, el Poder Legislativo aún no comprueba la aplicación de 178 mil 26 pesos, por omisión de documentación que justifique erogaciones. Cuando el priista Ramón Ramírez Valtierra dirigía el Congreso local, el empleado del área administrativa Luis Melo Baños fue asaltado el 29 de febrero de 2012 tras cobrar cheque en la sucursal Bancomer. En el documento público, el Congreso local detalló que el monto robado fue de 186 mil 946 pesos. Al fijar postura del robo durante anterior entrevista, el presidente de la junta de gobierno Ernesto Gil Elorduy aseguró que la investigación está en manos de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH). **(Víctor Valera, página 06)**

El Reloj-Entrega Olvera obras en Mineral de la Reforma: En gira de trabajo por el municipio de Mineral de la Reforma, el gobernador Francisco Olvera Ruiz inauguró el Centro de Desarrollo Comunitario en la Providencia, para lo cual, dijo, fue fundamental el apoyo del gobierno de la República, que se dio a través de las gestiones realizadas por los gobiernos municipal y estatal. Este centro comunitario, que tuvo una inversión de 910 mil 965 pesos, beneficiará a más de 200 personas de esta colonia, por lo que el mandatario estatal señaló: "estas instalaciones se le entregan a la comunidad, para que sea ella quien las utilice de la mejor manera, quien les dé el uso adecuado y las cuide, porque es recurso de todos y entre todos debemos cuidarlo". Posteriormente, Olvera Ruiz dio apertura a la primera etapa de la unidad deportiva MIRE, que cuenta con una cancha de fútbol con pasto sintético, cancha de usos múltiples, módulo de sanitarios, gimnasio al aire libre y una cancha de basquetbol. "Entregamos esta primera etapa de unidad deportiva con el compromiso de seguir trabajando para que se culmine la segunda, que albergará una escuela municipal de gimnasia rítmica y artística, y una escuela de alto rendimiento con entrenadores", detalló el gobernador. Esta primera etapa requirió una inversión de cinco millones de pesos y beneficiará a 73 mil habitantes. **(Sergio Juárez, primera plana)**

Milenio-Enrique Peña ha cumplido con Hidalgo: Olvera Ruiz: (Axel Chávez, página 06)

El Sol de Hidalgo-Más obras fortalecen a Mineral de la Reforma: (Abraham Ramírez, página 10A)

Plaza Juárez-Anuncia Olvera Ruiz construcción de COBAEH en La Providencia: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Uno más Uno-Construcción de infraestructura propicia desarrollo de la sociedad: (Redacción, página 05)

El Reloj-Legisladores presentarán en tiempo declaración patrimonial: Diputados locales aseguraron que presentarán en "tiempo" su declaración patrimonial, esto luego de que este medio de comunicación realizara un sondeo entre 25 legisladores, de los cuales 20 señalaron no haber cumplido aún con dicha responsabilidad. Por su parte, Ernesto Gil Elorduy, presidente de la Junta de Gobierno, del Congreso Local, indicó aún están en tiempo, toda vez que el plazo para cumplir con la responsabilidad vence el próximo 30 de mayo. "Tenga por seguro que todos vamos a cumplir", sostuvo. Asimismo, la diputada María Eugenia Coradalia Muñoz Espinoza, coordinadora del grupo novoalancista, apuntó que ella quiso presentar la declaración, pero que le comunicaron que ella no tenía que hacerlo, ya que supuestamente no lleva ni un año trabajando en el Congreso local. Cabe señalar que de acuerdo al sondeo, los diputados Juan José Viggiano Austria, Rocío Tello, Celestino Ábrego, Rosa Guadalupe Chávez Acosta, y Miguel Ángel Romero, confirmaron ya haber presentado su declaración de situación patrimonial. Por su parte, Miguel Ángel Romero aseguró no haber incrementado su patrimonio, por el contrario, dijo que en esta ocasión disminuyó. Mientras que aún no la presentan los diputados: Ruperto Ramírez, Gloria Hernández, Ernesto Gil, Gadoth Tapia, Edith Avilés Dora Luz Castelán, Guillermo Galland, Juan Carlos Robles, Mabel Gutiérrez, Humberto Lugo, J. Dolores Guzmán, Jorge Rosas, Juan Carlos Robles, Antonio Chávez, y otros. Por su parte, el diputado Juan Carlos Robles indicó que no "niegan que son buenos mexicanos", esto al referirse que dejan para el último momento el hacer las actividades que son su responsabilidad. Cabe recordar que de acuerdo con la Ley de Responsabilidades todos los funcionarios públicos que manejen recursos deben presentar su declaración de situación patrimonial, en caso de no hacerlo serán

acreedores a una sanción. **(Verónica Ángeles, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Pondera EGS importancia de garantizar derechos humanos: Cobró suma relevancia el tema de derechos humanos entre los ciudadanos, a partir de la reforma a la Constitución publicada en el año 2011, por lo que en ese sentido la presidencia municipal de Pachuca, encabezada por Eleazar García Sánchez, no es la excepción ya que permanentemente se buscan distintos esquemas de trabajo que permitan proteger y garantizar los derechos al interior y exterior de la administración municipal. En su mensaje el alcalde capitalino expresó que prueba del interés en lo referente a los derechos humanos es la integración en el año 2013 de la figura del ombudsperson, la cual busca inhibir y paulatinamente eliminar los casos de discriminación, acoso o trato inequitativo entre los servidores públicos del ayuntamiento y al exterior el gobierno municipal se pronuncia por emprender constantes campañas de difusión de garantías, teniendo en cuenta que una población más consciente de sus derechos puede hacer un mejor uso y defensa de ellos. "El año pasado pusimos en marcha la unidad móvil 'Vive tus derechos de infancia', para promover los derechos de las niñas y los niños en las colonias, barrios y comunidades de la ciudad de Pachuca". García Sánchez reconoció la participación de Liliana Mónica López Benítez, magistrada del Séptimo Tribunal Colegiado en materia penal del primer circuito, para llevar a cabo el ciclo de conferencias en coordinación con la Casa de Cultura a través de la Secretaría de desarrollo Humano y Social. Para esta ocasión se abordarán temas como: trata de personas, derecho al medio ambiente, organismos públicos defensores de derechos humanos y derecho a saber, acceso a la información. "Este ciclo de conferencias nos brindará un panorama más claro de la situación de los derechos humanos en nuestro país y en nuestro municipio, el propósito es crear un espacio de reflexión académica y ciudadana de las problemáticas a las que nos enfrentamos diariamente en materia de derechos humanos". El munícipe capitalino subrayó que estas acciones fortalecen la construcción de un municipio de vanguardia que difunde y protege los derechos humanos de los habitantes de la capital. **(Milton Cortés, página 08)**

El Independiente-Inicia alcaldía capitalina ciclo de conferencias sobre derechos humanos: (Redacción, página 07)

El Reloj-Imparten conferencia de derechos humanos: (Yina Bautista, página 05)

El Sol de Hidalgo-Funcionarios municipales asisten a ciclo de conferencias sobre derechos humanos: (Erwin Reyes, página 07A)

Plaza Juárez-Ciclo de conferencias sobre derechos humanos en el Ayuntamiento de Pachuca: (Redacción, página 03A)

Uno más Uno-Inicia ciclo de conferencias sobre Derechos Humanos: (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Recesión y empresarios: Los empresarios del estado de Hidalgo y en general de todo el país, han mencionado desde diversas tribunas y espacio que el tema de una posible recesión económica es lo que más les preocupa de cara al proceso político de transformación del país con las denominadas reformas estructurales. El hecho de enviar signos de poca fortaleza jamás será bien visto por el sector privado, quienes buscan, precisamente, la estabilidad para poder depositar su capital y crecer en determinado sitio. Sin embargo, resulta curioso que son ellos, el sector empresarial, el de la iniciativa particular, el de las empresas que dan trabajo a los mexicanos, los primeros en enviar el mensaje de que las cosas no están bien y que podrían empeorar en el escenario económico. Aunado a esto, son sus principales actores quienes han gravitado entre la administración pública y las empresas privadas, quienes buscan determinar la situación que nos vamos a comer los más de 100 millones de mexicanos por el resto de nuestros días, pues no creo que cambien las cosas hasta una hecatombe generacional, por llamar así a un periodo de renovación de clases y personajes con el paso efímero de la vida. Unos ejemplos: Guillermo Ortiz, ha sido gobernador del Banco de México y secretario de Hacienda (cargos en las épocas más turbias de la recesión mexicana de la década de los noventa) y actualmente es presidente de Grupo Financiero Banorte; de acuerdo a este personaje, estima que el crecimiento económico del primer trimestre del año será de alrededor de 2 por ciento. "Esperamos un segundo trimestre mejor que el primero obviamente, y un segundo semestre francamente bueno. Es lo que está atrás de nuestro pronóstico de un crecimiento para todo el año de 2.7 por ciento", aseguró a mi compañero Braulio Carbajal de MILENIO Negocios. Otros ejemplos son los directores de Teléfonos de México, Héctor Slim Seade y de Telefónica México, Francisco Gil Díaz, quienes continúan con la discusión en torno a la iniciativa de ley de telecomunicaciones, de entrada, inmersos de lleno en la labor legislativa de los senadores. En diferentes días, ambos directivos enviaron, por separado, al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Raúl Cervantes, una carta donde destacan los cambios ocurridos en el sector de la telefonía fija y celular a partir de que se privatizó Teléfonos de México, en 1990. Gil Díaz, también ex

secretario de Hacienda con Vicente Fox, recrimina las limitaciones de operación a las que se enfrentan el resto de las empresas debido al monopolio que ejercen en el mercado las empresas de Slim, ahora que está como representante de una empresa privada, en este caso Telefónica. En tanto, ya en tono más discreto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público esperará a que INEGI dé a conocer este viernes el reporte del Producto Interno Bruto al primer trimestre de este año, para decidir si ajusta o no su pronóstico de crecimiento para todo 2014, según dijo su titular, Luis Videgaray.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

LA CHAMPION DE JUNIO: El primer domingo de junio del 2015 los hidalguenses vamos a elegir 7 diputados federales con nuevas reglas, que ya aprobaron los senadores y diputados federales, nacidas no del deseo de que el proceso camine por la senda de la pureza y del aseo total, sino de la desconfianza total de todos los partidos que le buscaron por todos los caminos cerrarle, hasta donde se alcanza a ver, todo lo que consideran apoyos extras al PRI, que con tal de sacar la reforma política y sobre todo las leyes secundarias, a todo dijo sí en una extrañísima apuesta que puede terminar en un enredijo del proceso del 2015, que puede acabar en el INE que tiene la autoridad de atraer todos los procesos que tengan elementos para terminar en su poder. Si bien la Reforma como tal ya tenía buen rato de estar aprobada, eran las leyes secundarias las que no salían, porque los partidos políticos no se ponían de acuerdo, y sin éstas la reforma no tenía pies para caminar. Era una ley que no servía para nada. Se abre la puerta para los candidatos independientes, sin que se ponga límites a su número que se piensa, se limita con la exigencia del tanto por ciento de firmas para su registro, que en el caso de los aspirantes que se pueden dar en nuestro estado, no parece barda insalvable para quienes llevan meses de precampaña y que son de todos conocidos, pues siguen en sus recorridos por todo el estado. El Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá por ley facultades para atraer, esto es hacerse cargo de las elecciones estatales o municipales, cuando cuatro consejeros o un instituto local considera que hay causas que alteren la paz pública o pongan en riesgo a la sociedad. Como quien dice, conociendo de sobra las quejas de los partidos en nuestro estado, sobre la forma como consideran que se dan las elecciones, jure usted que las elecciones que se avecinan serán materia de petición para que terminen manejadas por el INE y no por el organismo local. Ya lo verá usted, es una profecía que tiene fecha de expedición: miércoles 21 de mayo del 2014. O por lo menos se armará un escandalazo sobre el particular. El tema de los Criterios de equidad para el acceso de radio y televisión en precampañas y campañas tendrá especial dedicatoria en nuestro estado para Radio y Televisión de Hidalgo, a quien ya alguna vez se le achacó la derrota de alguna candidata. Especial cuidado debe tener el canal 3 para no ser objeto de demandas y demás gritos y sombrerazos que se darán en la elección del 2015, y para ello lo único que le queda será caminar con el librito en la mano y cuidar todo lo que se diga, difunda e ilumine, de tal manera que no se le ponga más luz al candidato del PRI porque se usará como prueba de apoyo oficial al partido del bulevar Colosio porque la elección que viene los partidos contrarios al tricolor buscarán ganarla no con votos sino en los tribunales, y el pretexto del canal será uno de los que más busquen. Cuidado pues. En cuanto a los medios escritos, el hecho de que se les pueda interpretar su trabajo periodístico como propaganda y proceder con la ley en su contra, suena a ataque a la libertad de expresión y sin duda a abrir puertas que no debieron abrir porque ahora no van a saber cómo cerrar. En el fondo es la expresión de los partidos llenos de desconfianza y temor en contra del PRI, y el hecho de que éste cedió en todo con tal de sacar una reforma que viste al Presidente pero que habrá que ver el precio que se pague al final del proceso electoral. La paridad de géneros para las candidaturas, de tal manera que debe haber 50 por ciento de candidaturas para hombres y 50 por ciento para mujeres, sólo por el hecho de ser mujeres o por ser hombre, a muchos no les convence, porque los ciudadanos cuando votamos no elegimos a mujeres u hombres por el hecho de serlos, se supone que elegimos a quien consideramos EL MÁS CAPAZ para el cargo, para que desde la responsabilidad que le damos sepa qué hacer con el poder que le conferimos. DE otro modo pueden llegar a cargos de elección popular o de poder gentes sin capacidad, y eso es peligroso. Y todos estos cambios, hechos leyes se aplicarán para el 2015. Es lo que aprobaron nuestros senadores y diputados. Veremos qué pasa. Y no son todas las leyes secundarias, faltan otras como el voto en el extranjero, la reelección...etc. etc.

(Adalberto Peralta, página 02)

Crónica-Balcón Político...

En busca de la credibilidad perdida: Con ese propósito el Partido de la Revolución Democrática (PRD) busca que el Instituto Nacional Electoral (INE) conduzca su proceso de renovación de dirigencia nacional, que se realizará el 21 de septiembre con el voto de los consejeros nacionales. El propio Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional, durante su visita a Hidalgo la semana pasada, dijo que con un árbitro externo se evitará que alguien meta las manos al proceso "por más limpias que las tenga". Sabedor del descrédito de su partido, a partir de la firma del Pacto por México que provocó fracturas al interior del PRD, sobre todo de quienes consideraron que más que un pacto entre pares fue la sumisión de un partido antagónico al PRI y al gobierno, al avalar los acuerdos emanados de ese pacto promovido por el gobierno de Enrique Peña Nieto para legitimar su gobierno, hoy por cierto con una baja aprobación ciudadana. En Hidalgo la renovación de la dirigencia estatal será el 5 de octubre y el 19 del mismo mes se renovarán los comités municipales. Antes, el 24 de agosto, se elegirán consejeros municipales, estatales y nacionales. Será pues el tiempo en que las fuerzas políticas, mejor conocidas como tribus, busquen los acomodos que les permitan tener las mejores posiciones. El asunto es que en esa lucha por los espacios de poder al interior del partido se han olvidado de su esencia, algo que al menos en el discurso visualiza el propio Zambrano Grijalva, quien considera fundamental la unidad y que el partido se atenga al propósito de servir como instrumento de la sociedad". Ojalá lo logren porque el país requiere de contrapesos, que precisamente generan la gobernabilidad hoy puesta en entredicho en varios puntos del país.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** definitivamente los dos legisladores panistas en el **Congreso estatal** todavía no asimilan la derrota de los **Tuzos** en la final del domingo, pues por un lado, el diputado **Juan Carlos Robles** pidió a la **Federación Mexicana de Fútbol** y a la **FIFA** que investiguen cualquier posible arreglo en el resultado del domingo, pues dice que por lo menos él tiene duda del marcador; mientras que el legislador **Guillermo Galland**, acusó al delegado de **Liconsá**, **Ernesto Vázquez Baca**, de regalar boletos para ese mismo partido con fines electorales, ya con miras a las diputaciones federales de 2015. ¡Vaya domingo para los panistas!

: **Que** hablando de partidos, a un año de las elecciones en **Hidalgo** han comenzado las reuniones privadas para ir planchando temas como las alianzas. Y es que dicen que vieron a **Manuel Gálvez**, sobrino de la ex candidata a gobernadora en 2010, organizando algunas citas en donde se tocaron temas como candidaturas ciudadanas de cara a las posibles uniones que se puedan tener en 2015, pero sobre todo para ir definiendo el tema de la candidatura para gobernador en 2016, pues dicen que a **PAN** y **PRD** les interesa repetir la experiencia de la última elección para mandatario estatal.

: **Que** luego de las protestas de policías de **Acaxochitlán** por malos tratos y bajos sueldos, dicen que por fin la corporación llegó a un acuerdo con el alcalde **Erick Sosa**, quien les prometió un incremento salarial del 10 por ciento, además de dotarlos de uniformes y todo el equipo necesario para que realicen sus funciones, aunque el problema, dicen, es para el área de finanzas, pues no saben de dónde sacarán el dinero para cumplir las promesas del edil.

: **Que** a quienes se ha visto muy discretos dando apoyos es al ex diputado panista **Damián Sosa** y a su líder de partido, **Alejandro Moreno**, quienes acudieron recientemente a la comida de los maestros jubilados que organiza el **SNTE**, pero lo curioso del asunto es que no hubo ningún representante del partido **Nueva Alianza**, sino que los panistas fungieron como invitados especiales y hasta discursos dieron.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Hemos insistido en que a la zona metropolitana del Valle de México le hace falta un sistema aeroportuario, no sólo un aeropuerto comercial como el que planean construir (en Texcoco), sino que se necesitan más instalaciones"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador del Estado, sobre la reunión que tendrá con el titular de la SCT.

“La charrería es una festividad que debemos preservar en su integridad, sin alterar sus fundamentos, ni sus códigos; es una identidad entre el hombre y su caballo, es un vínculo que enlaza al hombre y a la mujer con México”

Celestino Ábrego Escalante

Diputado Local del PRD, sobre la propuesta de que la charrería sea patrimonio estatal.

“Ya hicimos un proceso de identificación, una primera etapa en donde esperamos incorporar un número considerable, yo creo que un poquito más de diez mil, todo depende del presupuesto y del número de familias que fueron identificadas”

Antonio Lechuga Reyes

Delegado de Oportunidades en Hidalgo, sobre las mujeres que fueron dadas de baja.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que con tal de llamar los reflectores los diputados son capaces de hacer hasta lo imposible, tal es el caso del panista Juan Carlos Robles Acosta, quien salió con un absurdo al proponer se exhorte a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y a la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) para que investigue señalamientos de la afición sobre “un supuesto juego arreglado” entre los equipos que disputaron la final de fútbol Pachuca y León. ¡Vaya! parece que muchos no fueron ni a la escuela.

que quien anda por los cielos es el secretario municipal de Mineral de la Reforma, José Guadalupe Villegas, quien además de conducir una lujosa camioneta Mercedes emplea a los elementos de seguridad pública del municipio como su vallet parking particular, o al menos eso fue lo que ocurrió cuando éste arribó a la inauguración de la unidad deportiva de la colonia Providencia.

que el delegado que ha puesto mucho empeño en su trabajo es el de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Jorge Arturo García Tavera, aunque no precisamente en esta institución, sino en su consultorio médico. A más de un año de haber asumido su cargo como titular de la procuraduría, García Tavera, parece hacer caso omiso que debe cumplir un horario como funcionario público, ya que es imposible encontrarlo en la Profeco antes de las 2 de la tarde, eso sí, en su consultorio de especialidades seguro está dando consulta y su quincena en la Profeco debe de llegar puntual.

que vaya cosas que pasan, pues el mismo día que se inauguraba el Foro Hemisférico Belém do Pará, la pasada semana, y en el mismo recinto Gota de Plata una mujer era despedida de su trabajo. La razón fue por no tomar fotografías personales de su jefe y subirlas a las redes sociales, pues el crédito del teléfono personal se agotó. La mujer trabajaba en la Subsecretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado, de la cual es titular René Escamilla. Para este funcionario de nada sirvió el foro para la defensa de los derechos de las mujeres.

que la pérdida de perfil entre los agentes investigadores, mejor conocidos como orejas es más que evidente. Bajo el amparo de “ser alta recomendada”, Marinene Licona, incurre en protagonismos y actos de prepotencia, entorpeciendo el trabajo de reporteros, además de alardear sobre la institución para la cual trabaja para tratar de infundir miedo a la hora de lanzar sus amenazas.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Facebook debería ser tratado como una herramienta peligrosa para los políticos

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

Suena en Radio Pasillo que la teoría conspirativa o, dicho coloquialmente, el "sospechosismo" sobre un supuesto partido arreglado entre los equipos de fútbol Pachuca y León en la final de la Liga Mx, llegó al Congreso local, donde el diputado panista Juan Carlos Robles no pudo aguantarse las ganas de desahogar en tribuna su frustración deportiva.

Al legislador no le gustó cómo jugaron los Tuzos y por eso propuso hacer un exhorto a la FIFA y a la FMF para que indaguen cualquier suceso o hecho extra futbolístico que pudiera haber influido en el resultado del encuentro efectuado la noche del domingo, pues ambos planteles pertenecen al Grupo Pachuca, al que recientemente se incorporó como socio el empresario Carlos Slim.

Gajes de la multipropiedad en el Fútbol Mexicano.

Al parecer el plantón de Antorcha Campesina frente a Palacio de Gobierno va para largo, pues además de que los militantes de esta organización ampliaron su campamento con la instalación de una nueva carpa, los jóvenes que se alternan el deporte con la grilla pintaron dos canchas de fútbol sobre el cemento de la plaza Juárez, a fin de tener todos los servicios a la mano.

De la energía eléctrica se "cuelgan" sin pagar, agua no les falta, para hacer sus necesidades fisiológicas tienen todo el parque, la alimentación es puntual y además están en una privilegiada ubicación. ¿Qué más quieren?

Por cierto, en Radio Pasillo preguntan cómo le harán los dirigentes para alimentar a los paristas, quienes al participar en el plantón tienen asegurados desayuno, comida y cena.

Suena en Radio Pasillo que el PT-Hidalgo volvió a dar señales de vida ayer, al difundir un boletín de prensa donde se pronunció contra la reciente aprobación, en los estados de Puebla y Chiapas, de leyes en materia de uso de armas de fuego que **permiten a la policía recurrir a su uso en manifestaciones violentas, emergencias y desastres naturales.**

Interesante el tema, sin duda, pero por qué no mejor informar sobre lo que esta agrupación hace en Hidalgo en este año no electoral. ¿O será que no hace nada?

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Hay un evidente caos al interior de la Caasim; ese organismo operador del agua que más bien parece un gran receptáculo de quejas al no cumplir con sus funciones, y que ahora, por si no tuviera suficiente, enfrenta una problemática grave relativa a las descomposturas de los medidores digitales, que dicho sea de paso hace tiempo prometió servirían para optimizar el cobro de los servicios mediante una lectura idónea; la duda es ¿quién podrá ayudarlos?

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: José Luis Lima. El titular de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra en Hidalgo sigue atento a las labores que a esta dependencia corresponden, vigila que ningún detalle sea omitido en el proceso para normar aquellos predios donde exista alguna anomalía. Con amplia experiencia en el servicio público, Lima Morales es sin duda un buen hombre del sistema.

Abajo-: Guillermo Galland. Ahora, siguiendo con el asunto futbolístico en redes sociales el diputado hizo público que él sí tuvo que pagar por un boleto para asistir a la final que el fin de semana tuvo como escenario el Estadio Miguel Hidalgo. Tal fue el ánimo de ese tema que hasta en tribuna expuso su postura negativa sobre algunos funcionarios que tuvieron la osadía de regalar boletos...

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

RECORRIDO

En la visita que ayer hizo el gobernador Francisco Olvera al municipio de Mineral de la Reforma, la número 23 en su mandato, puso en operación varias obras públicas.

La nota fue que durante el recorrido no estuvieron presentes los representantes del Partido Acción Nacional (PAN) Jorge García Montes de Oca, Virginia Amador Soto, Leonarda de la Cruz Sánchez y Hugo Gómez Meneses, todos ellos regidores locales.

Dicha ausencia se debe a las diferencias que existen al interior de la asamblea y que también representan un vaticinio de futuros desencuentros.

CABILDEO

En el cuartel general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal hay dos proyectos para recuperar los municipios vecinos de Ixmiquilpan y Tasquillo; el primero gobernado por el PAN y el segundo por el sol azteca.

La estrategia se basa en aprovechar las pifias de ambos presidentes municipales y al mismo tiempo presentar cuadros que tengan un verdadero arraigo en esas localidades.

Y aunque todavía falta mucho tiempo para el proceso electoral la mira de los priistas ya está bien afinada y los operadores partidistas ya fueron destacados en la región para iniciar con los respectivos trabajos.

POLÉMICA

En el Congreso del estado se desató una polémica porque la semana pasada varios funcionarios públicos regalaron boletos para acudir al estadio Hidalgo y presenciar la final del fútbol entre el Pachuca y el León.

La discusión, según los diputados, llegó a las denuncias y hasta la delegación de la PGR en la entidad donde, supuestamente, fueron interpuestas varias quejas.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- Van contra bono de magistrados: Las tres principales bancadas en el Congreso de la Unión alistan iniciativas para derogar y, en su caso, limitar el **"haber de retiro"** que se aprobó la semana pasada, como parte de la reforma político-electoral, para los magistrados del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. El PRD, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, impulsa una iniciativa para suprimir la fracción 13 del artículo 209 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, con el propósito de que los magistrados estén imposibilitados de obtener un bono de retiro. El PRI anunció, por su parte, que presentarán ante la Comisión Permanente, que hoy sesiona, una iniciativa para que permanezca este bono, pero limitado a dos años, tiempo en el que los magistrados del Tribunal Electoral —luego de concluir el periodo por el que fueron electos— no pueden desempeñar su profesión. En el caso del PAN, el presidente electo de ese instituto político, **Gustavo Madero Muñoz**, adelantó que su partido apoyará la contrarreforma que presente el PRD ante la Comisión Permanente. El 15 de mayo, el Congreso de la Unión avaló las leyes secundarias de la **reforma política-electoral** con el reclamo de legisladores, quienes aseguraron que de última hora en el Senado se introdujo una redacción que no estuvo negociada, para darle a los magistrados electorales una pensión vitalicia, situación que derivó en el compromiso de los coordinadores parlamentarios de legislar este tema lo más rápido posible.

Pensión "inconcedible"

Los coordinadores del PRD en el Congreso de la Unión, el senador **Miguel Barbosa Huerta** y el diputado **Silvano Aureoles Conejo**, buscarán que no existan pretextos en la ley para permitir discrecionalidades que afecten las finanzas públicas. La iniciativa del PRD señala que es inconcebible dar a los magistrados una facultad discrecional para fijar —sin criterio— los "haberes de retiro", porque quedaría la incertidumbre de convertirse en un "soborno anticipado" para congraciarse ante quienes resuelven las controversias electorales. "Está adición que se quiere introducir constituye la base para un régimen especial pensionario de privilegio como el que gozan los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que reciben luego de 11 años de servicio un retiro vitalicio de 80% de sus ingresos totales en los dos primeros años de servicios y 100% en los siguientes, sumado a demás prestaciones en especie y en dinero", detalla la iniciativa perredista firmada por el diputado Miguel Alonso Raya.

PRI, por acotar

El coordinador del PRI en San Lázaro, **Manlio Fabio Beltrones**, informó que también rechazan la posibilidad de una pensión vitalicia, pero consideró necesario que se limite este recurso que desde su perspectiva sí debe existir. "El planteamiento del grupo parlamentario del PRI es limitar el 'haber de retiro' a dos años, en los cuales les queda prohibido a los magistrados del

Tribunal Electoral —al acabar su periodo por el que fueron electos— trabajar o litigar en su profesión”. La iniciativa aclara que los magistrados que con tras la conclusión de su encargo —y dentro de los dos años señalados— ocupen un cargo público, no tendrían el derecho al “haber de retiro”. Madero aseguró a su vez que su partido apoyará la propuesta del PRD. Tras reunirse con el presidente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, dijo que será uno de los temas a revisar, porque no están de acuerdo, “por supuesto que lo vamos a revisar y vamos a apoyar (la propuesta del PRD)”. **(Francisco Nieto, Alberto Morales, Carina García y Ariadna García, primera plana)**

La Jornada- CNDH: hay 24 mil 800 desaparecidos de 2005 a la fecha: El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, informó en el Senado que ese organismo tiene el registro de 24 mil 800 personas “cuyo paradero se desconoce o no se encuentran localizables de 2005 a la fecha”, es decir, de los sexenios de los presidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y lo que va del gobierno de Enrique Peña Nieto. Al asistir al Senado a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, el *ombudman* nacional precisó que de esa cifra total de personas no localizadas, “existe el dato de 2 mil 610 casos de desaparecidos; de ellos, en 612 expedientes hay la presunción de intervención de agentes del Estado mexicano en su desaparición, y en 267 hay indicios de que intervinieron elementos o miembros de la delincuencia organizada. Migrantes, otras víctimas “En mil 424 expedientes no hay datos claros de intervención de la autoridad federal, o bien delincuencia organizada, pero tampoco se podría descartar esa circunstancia por el *modus operandi* identificado, y en 308 se trata de migrantes desaparecidos”. Manuel Bartlett, coordinador de los senadores del PT, cuestionó a Plascencia sobre la proliferación de leyes en los estados “que limitan y amagan la libertad de expresión. Se acaba de aprobar una en Puebla y otra en Chiapas”, señaló el legislador. Plascencia manifestó: “Estamos revisando las leyes que limitan y amagan la libertad de expresión, como la de Chiapas, la de Puebla, y yo diría la de Quintana Roo. Las estamos revisando con mucho cuidado y si su contenido es contrario al texto de la Constitución interpondremos acciones de inconstitucionalidad”. Los senadores del PRD Lorena Cuéllar y Alejandro Encinas mencionaron al *ombudsman* la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas (22 de agosto de 2010). “¿Por qué no buscó a los familiares de las víctimas para elaborar la recomendación?”, le preguntaron. Encinas expuso planteamientos que le hicieron llegar organizaciones civiles, las cuales sostienen que en ese caso “hubo dilación y no se ha dado satisfacción puntual a todas las demandas de las víctimas. Preguntan por qué la CNDH no vio ni escuchó directamente a las víctimas”. Plascencia Villanueva destacó: “Se intentó contar con los familiares de las víctimas, pero no se pudo dar con ellos porque no tenían domicilios registrados”. Dijo que instruyó al sexto visitador general de la CNDH a localizar a las víctimas. “Ya se ha contactado a cinco familiares de dos (de los muertos) y ya entrevistamos a uno de los dos sobrevivientes de la masacre”. Agregó: “Vamos a revisar con mucho cuidado y vamos a escuchar a todas las personas afectadas para que cualquier petición o solicitud que no fue atendida en los términos de ley se revise y se atienda”. Incluso, refirió que “se le pidió al sexto visitador que revisara el expediente, ya que la recomendación y la investigación la elaboró el quinto visitador, que es el encargado del tema de los migrantes”. Aseveró que sí hubo retraso y que hay investigaciones que “tardan años y lustros (sic) para poder concluirse”. Luego de esa expresión, la senadora del PT Layda Sansores Sanromán manifestó: “Las organizaciones civiles dicen que usted está más cerca del poder que de los ciudadanos”. Acoso sexual en la comisión También se le mencionaron al titular de la CNDH los casos de presunto acoso sexual en la institución que encabeza. El *ombudsman* nacional respondió que se lleva a cabo una campaña para prevenir y evitar el acoso y el hostigamiento sexual entre el personal de la comisión; “hace un par de años que la iniciamos”. En su intervención inicial, Plascencia Villanueva dijo que se ha incrementado exponencialmente la violencia escolar; también indicó que en el país hay 250 mil desplazados por la violencia del crimen organizado, y que se han incrementado los autogobiernos en los penales. Otro tema que se le señaló al *ombudsman* fue el de la “violencia obstétrica”, y en ese caso dijo que la recomendación que se emitió por el caso de mujeres que han dado a luz en patios o en baños de clínicas en Oaxaca por haberseles negado la atención médica ha hecho que el gobierno de ese estado invierta en la rehabilitación “de un centro de salud”. **(Víctor Ballinas y Andrea Becerril, primera plana)**

Excélsior-Tiran bono vitalicio de los magistrados; se acotará el haber de retiro: PRI: Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, dio a conocer que el “haber de retiro” de los siete magistrados electorales “no tendrá carácter de vitalicio, sino sólo y únicamente para los dos años, en los cuales les queda prohibido ejercer su profesión”. Ayer, los diputados del PRI y de la oposición no se pusieron de acuerdo sobre el alcance de los cambios al artículo 209 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que hoy presentarán en la Comisión Permanente para limitar el controvertido bono. En conferencia de prensa, Beltrones argumentó que al acotarlo se cumple con el espíritu de lograr que los magistrados, en el momento de terminar en su compromiso y al quedarles prohibido por dos años trabajar en algún otro lugar, “queden cubiertos sus emolumentos”. Sin embargo, las bancadas de PRD, PAN, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano se pronuncian por la derogación total de esa prerrogativa. Miguel Alonso Raya, vicecoordinador de la bancada del PRD, detalló que la reforma a la Ley del Poder Judicial no era parte del primer periodo extraordinario “por lo que no debió discutirse siquiera”. De acuerdo con el proyecto de los perredistas, el “haber de retiro” es en realidad un privilegio indebido para los magistrados electorales, “tomando en cuenta que los magistrados ganan cuatro millones 206 mil pesos al año, de los cuales dos millones 601, 900 pesos corresponden a sueldos y salarios, 866 mil 353 pesos en prestaciones y 737

mil 718 por un bono de riesgo”.

Segue diferendo por pensiones al TEPJF

El PRI insiste en bajar a dos años el haber de retiro; el PRD cree que debe derogarse.

Los diputados del PRI y de la oposición no lograron ponerse de acuerdo sobre el alcance de las enmiendas que hoy presentarán en la Comisión Permanente para limitar el controvertido “haber de retiro” de los siete magistrados electorales. Mientras las bancadas de PRD, PAN, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano se pronuncian por la derogación total de esa prerrogativa, los priistas buscan acotar el denominado “bono vitalicio” a sólo dos años. Con el respaldo del Partido Verde y de Nueva Alianza, el PRI puede sacar adelante la rectificación tanto en la Comisión de Gobernación de San Lázaro como en el pleno, en el periodo extraordinario previsto para junio. El pacto de palabra asumido el jueves para modificar los cambios al artículo 209 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación entre las siete bancadas no pudo concretarse en un proyecto único, por la divergencia de posiciones. Este mediodía, el PRI buscará el respaldo del PVEM y del Panal para limitar el haber de retiro a dos años, en los cuales los magistrados del Tribunal Electoral —cuando acaban el periodo para el cual fueron electos— tienen prohibido trabajar o litigar en su profesión, adelantó Manlio Fabio Beltrones, coordinador del grupo parlamentario. “No estamos hablando de bono, de ninguna manera. Los bonos los podrán constituir con sus ahorros, con algún mecanismo interno que ellos hayan estudiado, preparado o resuelto desde hace tiempo”, remarcó. “Este es un haber de retiro que no tendrá carácter de vitalicio, sino únicamente para los dos años, en los cuales les queda prohibido ejercer su profesión. Por cierto —hago la acotación—, para quienes se reintegren al Poder Judicial, donde tienen una carrera establecida, no habrá haber de retiro”, enfatizó Beltrones. Detalló que “el espíritu de estos haberes”—que en otros casos sí se prolongan un tiempo mayor, según admitió— es que, habiendo cubierto la tarea de ser la última instancia de justicia en México, “nunca más tengan la necesidad de ejercer su profesión en contra o litigando donde interviene el Poder Judicial”. Beltrones argumentó que limitando el haber de retiro y “prohibiendo lo que algunos han dado en llamar el carácter vitalicio, se cumple con el espíritu de lograr que los magistrados, cuando terminen su compromiso y al quedarles prohibido por dos años trabajar en algún otro lugar, queden, verdaderamente, cubiertos sus emolumentos”.

Es soborno anticipado: PRD

El PRD también presenta hoy en la Comisión Permanente una iniciativa que busca la derogación de lo aprobado en la madrugada del jueves. Miguel Alonso Raya, vicecoordinador de la bancada, recordó que esta reforma no era parte de lo pactado para el primer periodo extraordinario “por lo que no debió discutirse siquiera”. El proyecto perredista para derogarla plantea que el “haber de retiro” para los magistrados electorales es en realidad un bono, “un privilegio indebido para quienes han desempeñado dicho encargo, tomando en cuenta que los magistrados ganan cuatro millones 206 mil pesos al año, de los cuales dos millones 601 mil 900 pesos corresponden a sueldos y salarios, 866 mil 353 pesos en prestaciones y 737 mil 718 por un bono de riesgo”. Dijo que tales cantidades son exorbitantes e insultantes en comparación con los bajos salarios y escasas prestaciones que obtiene la mayoría de los mexicanos. Aunque la bancada panista no firmará ninguna de las dos iniciativas, se adelantó que su postura se mantendrá por la derogación de cualquier bono de retiro, independientemente del nombre con el cual quiera disfrazarse. Alonso Raya consideró que “persiste la duda de si en realidad se trata de un soborno anticipado por quienes lo introdujeron a trasmano desde el Senado y la aprobaron después en Diputados para congraciarse con dichos magistrados, quienes deben resolver en forma definitiva e inatacable las controversias.” Por separado, Luis Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD, afirmó que estos haberes de retiro fueron una imposición del gobierno federal. “No formaron parte de los acuerdos, que quede claro, y por tanto tenemos que limpiar el proceso legislativo”, dijo en entrevista con Ricardo Alemán para **Grupo Imagen Multimedia**; “El tema tampoco estuvo en la mesa de negociación” en la Segob.

Congreso prefiere ignorar ley de salarios máximos

En medio de la polémica por la autorización de haberes de retiro a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Congreso suma 30 meses de retraso en la creación de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, reglamentaria de la reforma constitucional que dispuso que ningún servidor público gane más que el Presidente de la República. El dictamen para crear esta ley fue aprobado por el pleno del Senado el 8 de noviembre de 2011, pero desde entonces está guardada en la *congeladora* de las comisiones de la Cámara de Diputados; incluso en esta LXII Legislatura, en la que muchos de quienes la aprobaron en el Senado ahora son diputados. La polémica por los haberes de los magistrados evidenció que las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados prefieren presentar una nueva iniciativa; es decir, comenzar de cero el proceso legislativo, que desempolvar la minuta que tienen desde hace un lustro, y a la cual le pueden hacer modificaciones, porque se trata de una revisión y mejora de la minuta. Desde el PRI y desde el PRD, tanto senadores como diputados se preparan para presentar una iniciativa; los priistas, que en este tema son encabezados por Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados, presentan una iniciativa para que los haberes de los magistrados sólo se entreguen durante dos años, lapso en que ellos tienen prohibido ejercer su profesión una vez concluida su labor en el Tribunal. Los perredistas están en la revisión de su propuesta y hasta anoche aún no había una redacción definida, incluso estaba en duda que la presentaran, porque prefieren esperar hasta cuando el presidente Enrique Peña Nieto publique en el *Diario Oficial de la*

Federal el paquete de reformas y nuevas leyes en materia electoral, entre las cuales está la adición a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que se refiere a los haberes, sin definir temporalidad ni cantidad. La minuta que envió el Senado a la Cámara de Diputados en 2011 establece cárcel hasta por 14 años a los servidores públicos que ganen más que el Presidente, desde ministros de la Corte, magistrados, consejeros electorales, legisladores, rectores y todos aquellos cuyos salarios provengan del erario. Además, coloca en la línea de la desaparición las pensiones de los expresidentes de la República, pues prohíbe la entrega de pensiones o jubilaciones que estén fuera de la ley, lo cual implica que mientras no exista la ley respectiva, las pensiones de los exmandatarios dependerán de la voluntad de los diputados federales, cuando esta ley de salarios máximos también pase por la aduana de San Lázaro para entrar en vigor. De igual forma pone límites a las compensaciones y premios económicos que se reciban de la administración pública, así como de gratificaciones por final de sexenio o de periodos de gobierno o administraciones. "Las liquidaciones al término de la relación de trabajo en el servicio público sólo serán las que establezca la ley o decreto legislativo, el contrato colectivo de trabajo o las condiciones generales de trabajo, y no podrán concederse por el solo acuerdo de los titulares de los entes públicos ni de sus órganos de gobierno. Los servidores públicos de elección popular no tienen derecho a liquidación o compensación alguna por el término de su mandato", advierte. **(Ivonne Melgar, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Las reformas no juegan "fut": Aunque condenada a fracasar, la idea de que el Congreso posponga el debate y la dictaminación de las leyes secundarias en materia de energía para cuando concluya el torneo mundial de fútbol es una deliciosa provocación. ¿Y si el chicle fuera pegamento? El pretexto es banal porque los sectores y actores interesados en los asuntos públicos están (o debieran estar) atentos a los temas relevantes de la agenda pública, y los que no, pues no. Lanzó la puntada el entrañable senador perredista Miguel Barbosa, sobre la consideración de que las discusiones requieren de "un pueblo pensante, atento, y no distraído por el ambiente que provoca el Mundial...". ¡Juajua! No obstante, merece reconocimiento la canija necesidad con que perredistas y activistas afines y conexos han variado su estrategia frente a la falta de votos legislativos y la complicada recopilación de firmas para incidir de manera decisiva en las leyes secundarias, apoyando debates como el propuesto por Alfonso Cuarón o, ahora, por el "ruido" que provocará el Mundial de Brasil.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

Gracias por salvarme la vida: Un aforismo sobre el conocimiento dice que hay dos clases de paradojas: las de contradicción (lo que veo contradice lo que comprendo) y las de incompletitud (no comprendo lo que veo o no veo lo que comprendo). ¿A qué el cuento? Hace 70 días, cuando se paseaba por las zonas violentas de Michoacán con el comisionado Alfredo Castillo, Hipólito Mora, el padre de las *autodefensas*, fue acusado de asesinar a dos personas y acabó en la cárcel. Acusó al comisionado de traición. Salió el viernes bajo las reservas de ley. Ayer, cuando decidió contar algo, respondió así a la pregunta de si seguía pensando que el comisionado Castillo lo traicionó: "Allá en la cárcel uno está encerradito las 24 horas y tiene tiempo para analizar todo de lado a lado e, increíblemente, le doy la razón al gobierno por haberme detenido.

—¡La razón!

—Sí, porque más o menos me imagino por qué me detuvo. La verdad es que mi vida estaba en riesgo, las cosas estaban muy calientes, había muchos problemas.

Según estoy entendiendo, el comisionado lo encarceló para salvarle la vida.

—¿Fue para que no lo mataran? —le pregunto a Alfredo Castillo.

—No, claro que no —responde—. Pero acepto que el acomodo de las cosas puede hacer que él piense así.

—¿Está satisfecho con el trabajo del comisionado Castillo, Hipólito?

—Sí, sí —responde—. Los errores los cometemos todos en la vida. Que el comisionado Castillo le eche ganas y ojalá que todo termine bien.

Michoacán 2014: las grietas de la información se rellenan con pasta de imaginación. Y buena fe.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

Cordero: perder ganando: Ernesto Cordero, en su primera entrevista, ayer en Radio Fórmula, tras perder la elección por la presidencia del PAN ante Gustavo Madero, me dijo que no lo ve desde aquel *videochat*, debate del 29 de abril, cuando apenas se saludaron, y que no habla con él, ni él le ha llamado desde mayo del año pasado, cuando lo destituyó de la coordinación de la bancada azul en el Senado para colocar a uno de los suyos, Jorge Luis Preciado. Esto retrata la relación entre uno y otro, aun cuando sus operadores estuvieron en comunicación durante toda la jornada electoral del domingo. Cordero tiene claro que él es hoy más fuerte, pero Madero también, y que el porcentaje de votos, 43 por ciento, le da la fuerza para emparejar la cancha que, me dijo, estuvo desnivelada durante todo el proceso. Cordero le ha hecho saber a través de su grupo, y ayer públicamente, que quiere ver la relación porcentual de poder, le llamó *pluralidad*, en la integración del Comité Ejecutivo Nacional, en la integración de las listas de candidatos para las elecciones del uno de junio del año que viene y en el relevo del coordinador de su partido en el Senado, actualmente en manos de Jorge Luis Preciado, *para que efectivamente refleje el liderazgo real, que no vuelva a ver imprecisiones que generan una gran división entre los senadores con la dirigencia de su partido. En la bancada del PAN hay una clarísima mayoría, y si la dirigencia en esta nueva etapa quiere tener una relación institucional fluida con sus senadores, pues debe respetar el liderazgo real que existe o los liderazgos reales que existen en el Senado de la República, y no me estoy apuntando. Y agregó: Espero que la dirigencia en esta nueva etapa haya aprendido que las imposiciones no llevan a ningún lado. Debe haber liderazgo formal y real en los procesos parlamentarios del partido para que las cosas salgan bien.* Esta es la posición que fija Cordero ante la dirigencia de su partido, en lo que llama *su nueva etapa*. Muy pronto veremos cómo responde Madero y si hay espacio o no en Acción Nacional para todos.

RETALES

1. AJUSTE. La Secretaría de Hacienda anunciará el viernes una revisión a la baja del crecimiento previsto para este año de 3.9. El año pasado, la primera revisión lo pasó de 3.9 a 3.5 para cerrar el año en 1.2. A diferencia de entonces, la previsión para este año es a la recuperación;

2. OCEANOGRAFÍA. Es inminente, la orden de aprehensión contra el ex propietario de Oceanografía Amado Yáñez, bajo arresto domiciliario, y se revisan los casos de Martín Díaz, Caja Libertad, y de Francisco Javier y Óscar Rodríguez Borgio, de Grupo Gasolinero Mexicanos, todos socios de Yáñez en Oceanografía; y

3. PENSIÓN. Hoy deben presentar Miguel Barbosa y Emilio Gamboa, la iniciativa para reformar la pensión a los magistrados del Tribunal Electoral.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que ya comenzó la cuenta regresiva para el anuncio de la transformación de Oportunidades, que en junio dejará de ser un programa asistencial para convertirse en un esquema de promoción de actividades productivas para combatir la pobreza.

Y no solo se tratará de un cambio de nombre, dicen en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, sino de una transformación radical debido a que a pesar de los recursos millonarios aplicados en los últimos 25 años para combatir la marginación, el número de pobres en México no ha disminuido.

:Que esta semana y la que sigue, la agenda del presidente **Peña Nieto** se centrará en los temas educativos y las leyes secundarias de telecomunicaciones; además, se estudia que acuda el 1 de junio a Tampico para celebrar el Día de la Marina y reforzar la estrategia de seguridad en Tamaulipas.

Las baterías en sus discursos se enfocaron en resaltar los avances conseguidos con la reforma educativa para equipararlos con lo que podría alcanzarse con la de telecomunicaciones, que se discute en el Congreso.

:Que la ausencia de **Jorge Luis Preciado** en los festejos del domingo por el triunfo de **Gustavo Madero** desató especulaciones en el Senado.

Aseguran que **Ernesto Cordero** pidió a **Madero** dar gobernabilidad a la bancada y considerar el relevo de **Preciado** como coordinador de la bancada. ¿Será?

:Que en su visita a México, el secretario de Estado de EU, **John Kerry**, se va a dar una vuelta por el Zócalo capitalino.

Kerry tiene programados en su agenda un recorrido por los murales de Palacio Nacional y una visita al pabellón que su embajada instaló en la Feria de las Cultura Amigas.

:QueRené Bejarano está moviendo sus fichas en las delegaciones para las elecciones de 2015.

Su apuesta para Coyoacán es **Ariadna Montiel**, diputada local del PRD, quien ya empezó a tener más actividad en la demarcación, pues busca la candidatura contando con todo el apoyo del dirigente.

:Que en la PGR confían en que las cosas les salgan bien este año, particularmente en los trámites internacionales que tienen para lograr poner a disposición de la justicia mexicana al líder minero **Napoleón Gómez Urrutia** y al ex presidente del Consejo de Administración de Mexicana de Aviación, **Gastón Azcárraga**.

El objetivo principal, dicen, es "**Napito**", que se da vida de rey en Canadá y, se sabe, tiene el mejor y más caro equipo de abogados de ese país.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Impuestos y capital: Era una oferta generosa. La farmacéutica estadounidense Pfizer ofreció el 19 de mayo a la británica AstraZeneca 55 libras esterlinas por acción (92.48 dólares), 45 por ciento en efectivo. La oferta era 45 por ciento superior al precio previo al intento de Pfizer de comprar a su rival y valuaba en AstraZeneca en 120 mil millones de dólares. La decisión del consejo de AstraZeneca de rechazar la propuesta hizo que el precio de la acción se desplomara 11.1 por ciento el lunes. Los accionistas de AstraZeneca perdieron 13,200 millones de dólares. El interés de Pfizer es producto en parte de la intención de generar un gigante farmacéutico. Pero hay otra razón. Al adquirir AstraZeneca, Pfizer podría establecer su residencia fiscal en el Reino Unido, lo cual reduciría significativamente sus impuestos. Mucha gente piensa que los impuestos corporativos en Estados Unidos son inferiores a los de Europa. Pero en realidad hoy los impuestos europeos son bastante competitivos. De acuerdo con la OCDE ("Taxation of Corporate and Capital Income"), Estados Unidos es su país miembro con mayor tasa fiscal corporativa, 39.1 por ciento en promedio, una vez que se suma el impuesto federal a los estatales. En el caso de Pfizer, empresa fundada en Brooklyn en 1849 y que sigue teniendo su sede en Nueva York, el gravamen se eleva a 42.1 por ciento porque el impuesto estatal es de 7.1 por ciento. Hay un abismo entre esta tasa y la de Irlanda, de 12.5 por ciento. Pero incluso el Reino Unido tiene una ventaja comparativa significativa ante Estados Unidos, con 23 por ciento. Jeff Jacoby del Boston Globe calcula que el simple hecho de mudar su residencia fiscal a Inglaterra le ahorraría a Pfizer 1,400 millones de dólares al año en impuestos. Hay que añadir que Estados Unidos es el único país que cobra un impuesto a sus empresas en operaciones en cualquier lugar del mundo. Como este impuesto se hace efectivo cuando se "repatrian" las utilidades, las empresas estadounidenses tienen en el extranjero 2.1 billones de dólares. Al llevarlas a Estados Unidos tendrían que pagar la diferencia de lo que han cubierto en impuestos en el extranjero. Estaríamos hablando de entre 100 mil y 200 mil millones de dólares, dependiendo de lo que ya se haya cubierto en otros países, que sería deducible. Nada más Pfizer, según un informe de Reuters del 8 de abril, tiene en el exterior 69 mil millones de dólares, los que me imagino usaría para comprar AstraZeneca o alguna otra empresa. Apple ha preferido contratar deuda en Estados Unidos para sus inversiones antes que recurrir a los 54,400 millones de dólares que tiene en el extranjero. Le sale mucho más barato. Algunos políticos estadounidenses quieren apropiarse de cuando menos una parte del dinero que las corporaciones estadounidenses tienen en el extranjero. Ron Wyden, del Partido Democrático, presidente del Comité de Finanzas del Senado, ha propuesto una ley retroactiva que obligaría a las empresas a "repatriar" recursos. Los republicanos, como Orrin Hatch de Utah, han rechazado esa propuesta y han señalado que en todo caso habría que hacer una reforma fiscal de fondo que hiciera más competitivo a Estados Unidos. Una legislación punitiva no haría más que aumentar el éxodo corporativo. Las empresas argumentan que no hay dinero que "repatriar". "Todo lo que vendemos en Estados Unidos paga impuestos en Estados Unidos -ha declarado Tim Cook de Apple-. En otros países, lo que vendemos paga impuestos usualmente a nivel local". El caso demuestra una vez más que en una economía global los intentos por saquear fiscalmente a las empresas termina por reducir la recaudación y hace menos competitivo al país.

Suecia, Suiza, México

Según las cifras de la OCDE, en Suecia el impuesto corporativo es de 22 por ciento y en Suiza de 21 por ciento. En esos países, además, los gobiernos otorgan buenos servicios. En México las empresas pagan 30 por ciento, más 10 por ciento de

reparto de utilidades, más otro 10 por ciento en el pago de dividendos. ¿Y los servicios...?

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

5 años, 49 niños muertos, 0 detenidos: En unos cuantos días, el 5 de junio, se cumplirá un lustro de una tragedia que, por fuerza del tiempo, se ha venido olvidando: el incendio en la Guardería ABC, en Hermosillo. Después del suceso, en una manifestación en Hermosillo, apareció una manta que decía: "Marcador Niños: 46, Culpables Detenidos: 0, Total Impunidad". Conforme pasaron los días, el marcador creció a 49 niños fallecidos, entre 11 meses y cinco años de edad. Más 76 heridos. Lo que nunca cambió fue el cero en impunidad. De un total de 19 funcionarios que en algún momento fueron mencionados como posibles responsables de los hechos, no hay uno solo en proceso judicial o en la cárcel. Ni uno solo. Todos exonerados. Todos tranquilos. Niños quemados y asfixiados por culpa de la corrupción, negligencia gubernamental y avaricia económica: "Minutos antes de que el fuego irrumpiera en la Guardería ABC, **María Guadalupe Torres** había dado de merendar a los más de 170 menores que dormían a la espera de que sus padres llegaran por ellos. Eran las tres de la tarde y daba la última trapeada a la cocina de la estancia infantil, cuando escuchó un estallido. Dudó. Incrédula, se asomó por la puerta y constató que, en cuestión de segundos, el interior de la guardería era ya un hervidero".

¿Quién tuvo la culpa?

El caso llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El ministro **Arturo Zaldívar**, encargado de la investigación que hizo el máximo órgano judicial por posibles violaciones graves de los derechos humanos, realizó un proyecto impecable responsabilizando del incendio de la Guardería ABC a **Daniel Karam**, entonces director del IMSS; a su antecesor, que se había convertido en secretario de Comunicaciones y Transportes, **Juan Molinar**; al exgobernador de Sonora, **Eduardo Bours**; al expresidente municipal de Hermosillo, **Ernesto Gándara**; al exdirector de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS, **Sergio Antonio Salazar**; a la excoordinadora de Guarderías, **Carla Rochín**; y a otros funcionarios federales, estatales y municipales de menor jerarquía. Por primera vez en la historia, **Zaldívar** propuso responsabilizar de violaciones graves a los derechos humanos a un secretario de Estado y funcionarios de primer nivel. A **Juan Molinar** le atribuyó "el desorden generalizado en el otorgamiento, operación y supervisión del servicio de guarderías, operado bajo el sistema de subrogación, que propiciaron las condiciones para la tragedia ocurrida en la Guardería ABC". A **Karam**, "de la gestión de los eventos posteriores al incendio y de la atención médica" que se brindó a las víctimas. A **Bours**, por "las omisiones que provocaron la grave falla del Sistema Estatal de Protección Civil, el cual fue inefectivo para detectar la acumulación de riesgos que rodeaban a la Guardería ABC y la bomba de tiempo que representaba la bodega adyacente". No obstante, el proyecto de **Zaldívar** fue rechazado por el Pleno de la SCJN. Una lamentable votación producto de la presión política que recibió la Corte de muchos frentes: del Poder Ejecutivo, encabezado por **Felipe Calderón**; de la comunidad médica del sector público, que se movilizó en contra de un dictamen que afectaba su imagen e intereses; de abogados conservadores, acostumbrados a una Suprema Corte más legalista que interpretativa; del propio Poder Judicial, que le disgustaba la idea de abrir la puerta a una interpretación amplia de la responsabilidad de los funcionarios públicos. Con su decisión, la SCJN envió el ominoso mensaje de que en México no hay consecuencias cuando mueren 49 niños, que la palabra responsabilidad no existe en el diccionario gubernamental, que la justicia es algo etéreo. Después de la tragedia, otra manta en una manifestación en Hermosillo decía: "Exigimos justicia. ¡Cárcel al *cooler* y a los *cooleros!*". Al día de hoy, no hay ningún *cooler* en la cárcel. Ni uno. Como si nada hubiera pasado. Dos pancartas más de marchas que ocurrieron después de la tragedia en Hermosillo: "Sólo pedimos a Dios que lo injusto no nos sea indiferente. Castigo a los irresponsables". "Que quede bien claro. Los funcionarios federales, estatales y municipales que solaparon las irregularidades en la Guardería ABC no son hijos míos. Atentamente, La Chingada. Cárcel a los asesinos". Puras palabras. Expresiones de enojo ciudadano que se fueron apagando con el tiempo. Un sonorenses publicó en un *blog* de internet: "Queridos paisanos, es hora de poner en su lugar a esta bola de cabrones". Cinco años después, los cabrones siguen sueltos, tranquilos, como si nada hubiera pasado.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...**Cordero al pastor:**

AL INTERIOR de la casa de campaña del presidente electo del PAN, Gustavo Madero, no ha cesado la disputa interna, a pesar de que terminó el proceso de elección. La grilla está a todo lo que da entre los equipos de don Gustavo y su ex contendiente Ernesto Cordero, ahora por el reparto de posiciones en el partido y en el Congreso, nos dicen. El chihuahuense no se dejará amedrentar por los corderistas, que al calor de la derrota quieren más espacios, dicen los maderistas. Con mucha calma, Madero va a valorar la manera de fortalecer la inclusión de las cartas de don Ernesto, antes que convertirlo en Cordero al pastor. El secretario general electo, Ricardo Anaya, será el encargado de realizar la operación para no dejar fuera de la jugada a los seguidores del senador con licencia, nos explican.

UNA VEZ que concluyó la guerra civil en el PAN por la dirigencia nacional, la batalla que viene no será menos cruenta. El PRD está inmerso en el proceso para elegir a su presidente nacional que relevará al sonoreense Jesús Zambrano. Perredistas comentan que las pugnas panistas se podrían quedar cortas al lado de las amarillas, pues varias de las corrientes internas no están dispuestas a apoyar al candidato de Los Chuchos, Carlos Navarrete. En ese lado de la esquina las tribus no pierden la esperanza de que Cuauhtémoc Cárdenas regrese a tomar las riendas del partido y otras corrientes esperan que Marcelo Ebrard salga a la luz y defina si buscará o no la dirigencia nacional.

PROFUNDA limpieza se realiza en varias de las áreas más sensibles de la seguridad en el Estado de México. El gobernador Eruviel Ávila ordenó que los funcionarios de todos los niveles, incluyendo los sindicalizados, sean sometidos a pruebas de control de confianza. La idea, nos dicen, es localizar funcionarios públicos que desde adentro del gobierno estén colaborando con la delincuencia organizada. En algunos casos se ha comenzado a descubrir que existe disparidad entre sus sueldos y sus altos niveles de vida, nos explican. Una de las áreas donde, de entrada, se meterá la lupa a fondo es en el call center de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que recibe las denuncias de la gente.

MANO NEGRA ven en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en algunas áreas del Congreso. Senadores citaron a comparecer al ómbudsman Raúl Plascencia Villanueva para exigirle que acelere las investigaciones de la masacre de 72 migrantes ocurrida en 2010 en San Fernando, Tamaulipas. Y recriminaron que no haya tomado en cuenta declaraciones de algunos familiares. Don Raúl dijo que se revisaría el expediente y que, si es necesario, se buscará a quienes no hayan sido escuchados. Sin embargo, lo que metió ruido en la CNDH es que en la comparecencia en el Senado estuvo presente una de las familiares de las víctimas, quien dijo que a ella la habían traído desde El Salvador con todos los gastos pagados.

HACE DOS semanas hubo una importante reunión en torno a la reforma de telecomunicaciones. El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, habló con el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos, en presencia de los senadores Armando Ríos Piter y Zoé Robledo. Algunos integrantes de la bancada amarilla levantaron las cejas cuando se enteraron de que don Miguel y sus compañeros dialogaron en corto con el enviado de Los Pinos, sobre todo porque el poblano ha criticado a la dirigencia de Jesús Zambrano de alcanzar acuerdos que luego tienen que ser avalados por el Congreso. Para algunos amarillos queda claro que no se deben satanizar las reuniones con el gobierno federal y en todo caso ver la puerta que abre el diálogo: la de Los Chuchos o la de Barbosa.

(Redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

HASTA el propio Raúl Plascencia tiene claro que su reelección al frente de la CNDH no será cosa de comerse un flan. Sin embargo, después de ver lo que pasó ayer en el Senado la cosa se ve más complicada.

QUIENES estuvieron presentes cuentan que la comparecencia del ombudsman fue una auténtica pesadilla, tanto por la cantidad como por la dureza de los cuestionamientos por parte de los legisladores.

EL TEMA CENTRAL, rendir cuentas sobre el caos... perdón, el caso de los desaparecidos, dejó bastante mal parado a Plascencia, al grado de que tendrá que reabrir algunos expedientes que ya se creían cerrados.

TAN FEA se puso la cosa que ya, inclusive, algunos senadores descartaron la idea de reelegirlo al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y están comenzando a integrar una terna de candidatos... por lo que se pudiera ofrecer.

BALCONEADOS por sus onerosas pensiones, los magistrados del Tribunal Electoral federal están tronándose los dedos, preocupados por la lupa que traen encima en estos días.

Y ES QUE no es lo mismo enriquecerse de manera discreta que andar exhibiendo, sin rubor, la manera en que se embolsan el dinero de todos los mexicanos, vía sueldazos, prestaciones, prebendas, privilegios y otros beneficios de portar la toga.

UNO DE los más inquietos con el escrutinio es el magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos, quien, al parecer, está haciendo grandes esfuerzos para mantener en el cajón algunos datos.

QUE NO QUIERE que salga a la luz pública que su oficina tiene adscritos cinco vehículos y una escolta digna no de un magistrado, sino de un emperador.

¡AH, CLARO! Todo eso sin mencionar, por supuesto, su colección particular de autos de lujo.

LUEGO de tomarse la foto, perdón, de tomarse un café con el perredista Jesús Zambrano, el panista Gustavo Madero aprovechó su visita al Four Seasons y también se reunió con José María Aznar.

HAY QUIENES suponen que le pidió al español la receta para recuperar el poder, como lo hizo cuando derrotó a los socialistas.

OTROS DICEN que, en realidad, Madero le pidió a Aznar que le contara cómo había logrado someter a ETA, sobre todo ahora que el chihuahuense tendrá que vérselas con lo que queda del calderonismo.

A TONO con el ambiente mundialista, el zacatecano Miguel Alonso Reyes le quiere meter un golazo a las finanzas públicas.

TAL Y COMO ha sucedido en otros estados, el gobernador de Zacatecas tiene prácticamente amarrado llevarse a su estado un equipo de fútbol profesional, en este caso el Estudiantes Tecos de Guadalajara.

EL PROPIO mandatario priista ha reconocido estar en negociaciones con Jesús Martínez, dueño del Pachuca y del equipo tapatío, a fin de que a los tecolotes les salgan alas y vuelen hacia el Cerro de La Bufa.

Y TODO ESTO mientras la Universidad Autónoma de Zacatecas enfrenta una severa crisis presupuestal y la mayoría de los 58 municipios del estado padece anemia financiera. Cada quien sus prioridades.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

